

CIRCULAR No. 20

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SINDICATOS FILIALES Y COMUNIDAD ACÁDEMICA Y EDUCATIVA

ASUNTO: CONVOCATORIA III CONGRESO PEDAGÓGICO NACIONAL

FECHA: BOGOTÁ D.C., 6 DE MAYO DE 2016

Compañeros y compañeras, cordial saludo.

El III Congreso Pedagógico Nacional es una decisión de la *XIX Asamblea Federal* de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación – FECODE– realizada en Paipa, Boyacá, en marzo de 2013. Esta importante tarea se sitúa en el devenir histórico de las luchas del magisterio colombiano por la defensa de la educación pública como derecho, bien común y patrimonio de la humanidad; mejoramiento de la formación integral de la persona como sujeto humano, político, social y cultural; y, la dignificación de la profesión docente.

Desde sus inicios, el *Movimiento Pedagógico* pugna por la construcción de un proyecto cultural, político y pedagógico alternativo que contemple el desarrollo de la ciencia, los saberes, las artes y la cultura en la formación de una nacionalidad intercultural, democrática, humana, autónoma, con libertad y justicia social.

En la actualidad estos derroteros tienen un qué hacer frente a la fuerte ofensiva neoliberal, que ahora bajo la tutela de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -OCDE-, se pretenden profundizar mediante los procesos de privatización, la estandarización de la educación, la imposición del Índice Sintético de la Calidad Educativa -ISCE-, el

reduccionismo a los programas de formación docente, la desconfiguración de la carrera docente, la imposición de una jornada única descontextualizada y sin condiciones, entre otras lesivas estrategias que se vienen implementando en contra de la educación pública y los Derechos Humanos.

La lucha contra estas políticas exige fortalecer los procesos organizativos, formativos, de movilización y transformación, defender lo más avanzado de la Ley General de Educación, impulsar el Proyecto Educativo Pedagógico

Alternativo -PEPA- y una pedagogía fundamentada en la Escuela como Territorio de Paz, reivindicar la naturaleza de la profesión docente, establecer interacciones con otras organizaciones y movimientos sociales nacionales e internacionales del Movimiento Pedagógico Latinoamericano.

PROPÓSITOS DEL CONGRESO

1. Avanzar en la defensa de la educación pública colombiana como derecho fundamental, a través de procesos de formación, organización y movilización para generar transformaciones en las condiciones actuales y conquistar progresivamente, una cultura de lo público como principio social en una escuela democrática, científica y laica.
2. Definir una política educativa alternativa fundamentada en la defensa de la educación pública administrada y financiada por el Estado, la Ley 115 de 1994, el derecho a la educación y la dignificación de la profesión docente.
3. Aportar argumentos políticos, económicos y pedagógicos que sustenten el sentido de la educación y la docencia en los procesos de la formación humana, y en la construcción de una sociedad soberana, democrática, con justicia social y en paz.

4. Fortalecer el campo intelectual de la educación y las dinámicas de crecimiento del Movimiento Pedagógico colombiano y latinoamericano, su posicionamiento en la lucha educativa mediante la consolidación del PEPA y la integración con los Movimientos Sociales Alternativos.

PARTICIPANTES

En el *III Congreso Pedagógico Nacional* participa el magisterio colombiano, la comunidad educativa: docentes y estudiantes de básica, media, universidades públicas y el SENA, directivos docentes, orientadores, padres de familia, organizaciones estudiantiles, facultades de educación, Escuelas Normales, etnoeducadores, educación popular, movimientos políticos, sociales y culturales, intelectuales críticos, medios alternativos y todas aquellas organizaciones regionales, nacionales e internacionales que tengan afinidades, comparten o apoyan los propósitos de FECODE, del Movimiento Pedagógico colombiano y latinoamericano, y de este Congreso.

CATEGORÍAS PARA LA REFLEXIÓN, EL DEBATE Y LA ACCIÓN

1. Movimiento Pedagógico, Proyecto Educativo y Pedagógico Alternativo y Experiencias Pedagógicas Alternativas.
2. Políticas educativas nacionales e internacionales: Ley General de Educación o Ley 115 de 1994, reforma a las transferencias, contrarreforma educativa, planes de desarrollo y los demás programas y estrategias (PTA, DBA, ISCE, Jornada Única, etc.).
3. Pedagogía, didáctica, currículo, investigación y TIC.
4. Interculturalidad, diversidad y género en educación.
5. La profesión y la formación docente.
6. Balance y proyección de la educación formal en Colombia (preescolar, básica, media y superior).
7. La educación, el conflicto y la escuela como territorio de paz.

PROPUESTA METODOLÓGICA

El Congreso debe ser asumido como un proceso y no como un evento, por esta razón, su dinámica involucra la vida diaria de las instituciones educativas y desde allí trasciende a lo municipal, lo departamental y lo nacional. Para ello el sindicato, los CEID y los Círculos Pedagógicos cumplirán un papel importante involucrando a cada institución y a cada maestro en el Congreso Pedagógico Nacional. Desde el momento en que se hacen los talleres institucionales el Congreso se pone en marcha, de tal forma que su continuidad y desarrollo se garantizará permanentemente a través de los siguientes escenarios:

- a) Círculos Pedagógicos y otras instancias similares.
- b) Talleres institucionales.
- c) Asambleas pedagógicas municipales.
- d) Asambleas pedagógicas departamentales.
- e) Mesas de trabajo, de acuerdo con las particularidades del municipio o del departamento se invita a las instituciones y organizaciones a constituir estas mesas para reconocer sus experiencias e integrar su trabajo al proceso de las asambleas.
- f) III Congreso Pedagógico Nacional.

La metodología del Congreso Pedagógico se fundamenta en los siguientes principios: proceso, relación teoría-práctica, deliberativo, participativo, organizativo, decisorio, riguroso y formativo.

INSCRIPCIÓN DE LA DELEGACIÓN Y ENVÍO DE DOCUMENTOS

En cada uno de los escenarios propuestos, se elaborarán documentos que den cuenta de las reflexiones, análisis, debates sobre las categorías propuestas, y también, sobre Experiencias Pedagógicas Alternativas. Estos documentos, producto del trabajo colectivo, son el insumo fundamental

para la realización de las asambleas municipales, departamentales y el congreso nacional, que permitirán constituir delegaciones en consonancia con la estructura metodológica planteada.

Cada sindicato filial definirá los integrantes de su delegación de acuerdo con los cupos que le asigne la Federación, teniendo como criterio fundamental, la participación activa en todos los escenarios propuestos para el Congreso, enviarán el 3 de octubre la lista de integrantes de la comisión y los documentos elaborados dentro de este sumario.

FECHA DEL CONGRESO

El III Congreso Pedagógico Nacional se realizará en la ciudad de Bogotá, los días 27 y 28 de octubre del año en curso.

Los esperamos a todos.

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
fecode
BOGOTÁ, D.C.

LUIS GRUBERT IBARRA
Presidente

RAFAEL CUELLO RAMIREZ
Secretario General